



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: BASES, FUNDAMENTOS Y APLICACIÓN DEL CURRÍCULO DE ARTES Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA	Código: 310411
Tipología: OPTATIVA	Créditos ECTS: 6
Grado: 2307 - MASTER UNIV. EN PROF. EDUC. SECUND. OBLIG. Y BACHIL., F.P. E IDIOMAS	Curso académico: 2023-24
Centro:	Grupo(s): 30
Curso: Sin asignar	Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua: Español
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web: https://campusvirtual.uclm.es/	Bilingüe: N

Profesor: DIEGO GOMEZ SANCHEZ - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Despacho 302-B. Facultad Bellas Artes	ARTE	926053756	diego.gsanchez@uclm.es	Disponible en Secretaría Virtual, apartado Mis Profesores (https://secretariavirtual.apps.uclm.es)

2. REQUISITOS PREVIOS

Únicamente los exigidos para el acceso al presente Máster.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La presente asignatura forma parte del módulo de formación específica de Artes y ofrece una formación didáctica para la docencia en las áreas de Educación Plástica, Dibujo Técnico y las eventuales materias optativas relacionadas con el campo de la creación artística a lo largo de la etapa de la Enseñanza Secundaria. Sus contenidos tienen un carácter amplio y abarcan todos los aspectos relacionados con el currículum de las materias mencionadas, tratando de suministrar al nuevo profesorado las habilidades específicas para abordar con éxito y con criterios de calidad el desarrollo de una planificación docente en su futuro profesional.

El dominio de las bases y los fundamentos en unas materias de carácter teórico-práctico, como las que se imparten a través de esta especialidad, es fundamental para conducir el aprendizaje del alumno en un marco de confianza en las propias capacidades. Comprender, por tanto, la importancia de las bases y los fundamentos y la aplicación del currículum en Educación Plástica y Dibujo Técnico nos lleva a poder renovar la práctica docente como elemento interno de la calidad educativa. Sólo de este modo se podrán contrarrestar las pautas rutinarias de trabajo, las respuestas improvisadas o puramente intuitivas y la infravaloración de la materia en las distintas situaciones de clase.

Son necesarios la comprensión de estos fundamentos desde una perspectiva histórica y hasta nuestros días, la comprensión de los procesos de las artes y su enseñanza, así como el conocimiento de la evolución de su marco legislativo. De esta manera, el profesor del amplio abanico de las materias artísticas debe conocer cómo se organizan y funcionan los centros y la dimensión y competencias que el departamento de Dibujo tiene dentro de ellos. El profesor debe adaptar con un carácter flexible y abierto la materia, adecuando su docencia a las características de los alumnos y su entorno sociocultural, según permiten ciertos aspectos de la normativa educativa, estableciendo una secuencia precisa entre todos los contenidos que incluyen el periodo de aprendizaje.

Entender el papel actual de las diferentes enseñanzas artísticas en España, sus posibilidades profesionales y el papel que la enseñanza obligatoria puede jugar en las vocaciones artísticas del futuro justifican, igualmente, la presencia de este módulo como inicio metodológico del trabajo artístico en la edad adolescente.

Así pues, es importante señalar que esta materia tiene conexiones con el módulo de Diseño y Desarrollo Curricular I y II, el módulo de Innovación e Investigación Educativa, el periodo de Prácticum en el centro educativo y, naturalmente, con el Trabajo Fin de Máster (TFM).

- Con Diseño y Desarrollo Curricular I y II porque representa las bases didácticas y epistemológicas sobre las que se asienta el diseño de una programación.
- Con el módulo de Innovación e Investigación Educativa porque sienta las bases sobre las que desarrollar sus contenidos.
- Con las prácticas para poner en contexto las competencias que se trabajan.
- Con el Trabajo Fin de Master porque es el documento en el cual las bases y fundamentos trabajados se transforman en materiales curriculares.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas, así como los contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
E02	Conocer la historia y los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, así como sus diferentes perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
E03	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
E04	Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
E05	Conocer y aplicar las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo, elaborando propuestas basadas en la adquisición de

E06	competencias cognitivas, actitudinales y emocionales.
E10	Fomentar un clima de trabajo en el aula que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
E11	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
E12	Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.
E13	Interpretar las diferentes necesidades educativas de los estudiantes de Secundaria con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas.
E14	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
E15	Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales de los estudiantes de Secundaria.
G01	Conocer los contenidos curriculares de las materias de la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
G02	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
G03	Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza-aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
G04	Concretar el currículum que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
G05	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
G06	Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativas personales.
G07	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
G08	Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación social y cultura en el entorno donde esté ubicado.
G09	Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación e innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje
G10	Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
G11	Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
G12	Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la materia Dibujo, Educación Plástica y Visual.
 Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 Conocer el valor formativo y cultural de la materia Dibujo, Educación Plástica y Visual.
 Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos que favorezcan la capacidad creadora de los alumnos.
 Conocer los contenidos fundamentales que se cursan en la enseñanza de la materia Dibujo, Educación Plástica y Visual.

Resultados adicionales

1. Valorar la contribución de las materias de la especialidad a la adquisición de las competencias clave establecidas por la LOMLOE: competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora y competencia en conciencia y expresión culturales.
2. Consideraciones sobre la historia de la Educación artística y su papel en la cultura actual.
3. La valoración social del Arte y sus repercusiones educativas.
4. La transposición didáctica: del conocimiento erudito al conocimiento escolar.
5. La Educación plástica y visual en los niveles: Educación secundaria obligatoria, Bachillerato, Formación profesional y Enseñanzas de artes plásticas y diseño. Revisión de temarios.

6. TEMARIO

Tema 1: ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ UNA EDUCACIÓN ARTÍSTICA?

Tema 2: LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA ESPAÑOLA

Tema 3: MODELOS Y SISTEMAS DE ENSEÑANZA DE LAS ARTES

Tema 3.1 Taller de artista

Tema 3.2 Modelo académico

Tema 3.3 Escuela moderna de arte

Tema 3.4 Modelo "genio creador"

Tema 4: TEORÍAS SOBRE LA ENSEÑANZA ARTÍSTICA SEGÚN EL ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA

Tema 4.1 El modelo autoexpresionista

Tema 4.2 El enfoque posmoderno: la Educación para la Comprensión de la Cultura Visual

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje orientado a proyectos	E01 E02 E03 E04 E05 E06 E12 E13 E14 E15 G01 G02 G03 G04 G05 G08 G09 G12	3.76	94	S	S	Elaboración de tres trabajos relacionados con el temario de la asignatura a partir de un planteamiento a cargo del profesor.
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E02 E05 G11	1.44	36	S	S	Exposición en el aula del temario de la asignatura por parte del profesor.
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E02 E05 E11 G06 G07 G10 G11	0.4	10	S	S	Lectura y análisis de materiales teóricos complementarios disponibles en Campus Virtual.
Foros y debates en clase [PRESENCIAL]	Debates	E10 G06	0.32	8	S	N	Participación en debates promovidos en clase.
Pruebas on-line [AUTÓNOMA]	Pruebas de evaluación	G01 G10	0.08	2	S	S	Realización on-line de un test sobre el temario de la asignatura.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.76							Horas totales de trabajo presencial: 44
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.24							Horas totales de trabajo autónomo: 106

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Examen teórico	10.00%	10.00%	Trabajo individual: realización de un test sobre los contenidos teóricos de la asignatura.
Elaboración de trabajos teóricos	10.00%	10.00%	Trabajo individual: elaboración de trabajos teóricos relacionados con el temario de la asignatura.
Prueba final	50.00%	50.00%	Diseño de cuatro actividades de aprendizaje para Educación Secundaria o Bachillerato relacionadas con sendos modelos esenciales de enseñanza de las artes.
Elaboración de trabajos teóricos	20.00%	0.00%	Trabajo colaborativo: elaboración de trabajos teóricos sobre los contenidos del temario. Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, que regula los estudios es obligatoria la presencialidad (el apartado 5 del anexo de la Orden, sobre planificación de las enseñanzas, fija la presencialidad en un 80%), por lo que esta actividad no es evaluable en modalidad no continua ni recuperable.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Trabajo individual: valoración de la participación con aprovechamiento en clase mediante tareas y actividades realizadas de manera individual. Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, que regula los estudios es obligatoria la presencialidad (el apartado 5 del anexo de la Orden, sobre planificación de las enseñanzas, fija la presencialidad en un 80%), por lo que esta actividad no es evaluable en modalidad no continua ni recuperable.
Total:	100.00%	70.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en su apartado 5, Planificación de las enseñanzas, es obligatoria la presencialidad de los estudios en un 80% por lo que, durante el desarrollo docente de la asignatura programado en el calendario académico, se realizarán actividades evaluables no obligatorias presenciales y no recuperables, suponiendo éstas el 30% de la calificación final de la asignatura.

Evaluación no continua:

Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en su apartado 5, Planificación de las enseñanzas, es obligatoria la presencialidad de los estudios en un 80% por lo que, durante el desarrollo docente de la asignatura programado en el calendario académico, se realizarán actividades presenciales no obligatorias y no recuperables, suponiendo éstas el 30% de la calificación final de la asignatura. La asistencia discontinuada o eventual al desarrollo docente de la asignatura durante el periodo de impartición de la misma según el calendario académico repercutirá, como máximo, sobre el 30% de la calificación final indicado, al no poder acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes al desarrollo y evaluación de la asignatura en esta modalidad.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se realizarán pruebas de evaluación para todas las actividades recuperables con las mismas consideraciones que en la evaluación no continua.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Se mantienen las mismas características que las descritas para la convocatoria extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: Esta planificación temporal puede verse modificada por festividades y circunstancias sobrevenidas.	
Tema 1 (de 4): ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ UNA EDUCACIÓN ARTÍSTICA?	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje orientado a proyectos]	23
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	9
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2.5
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	2
Periodo temporal: Semanas 1 y 2	
Tema 2 (de 4): LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA ESPAÑOLA	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje orientado a proyectos]	23
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	9
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2.5
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	2
Periodo temporal: Semanas 3 y 4	
Tema 3 (de 4): MODELOS Y SISTEMAS DE ENSEÑANZA DE LAS ARTES	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje orientado a proyectos]	23
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	9
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2.5
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	2
Periodo temporal: Semanas 4 y 5	
Tema 4 (de 4): TEORÍAS SOBRE LA ENSEÑANZA ARTÍSTICA SEGÚN EL ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje orientado a proyectos]	24
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	9
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	2.5
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	3
Pruebas on-line [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	2
Periodo temporal: Semanas 6 y 7	
Comentario: En este período tendrá lugar la intervención de un conferenciante con una ponencia relacionada con la docencia o la didáctica de la especialidad.	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje orientado a proyectos]	93
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	10
Pruebas on-line [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	2
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	9
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	36
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Arnheim, R.	Arte y percepción visual. Psicología del ojo creador.	Alianza Editorial	Madrid		1985	
Arnheim, R.	Consideraciones sobre la educación artística	Paidós	Barcelona		2009	
Dondis, A.	La sintaxis de la imagen	Gustavo Gili	Barcelona		2003	
Edwards, B.	Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro	Urano	Barcelona		1994	
Efland, A. D.	La educación en el arte posmoderno	Paidós	Barcelona		2003	
Eisner, E. W.	Educación artística y desarrollo humano	Paidós	Barcelona		1994	
Gardner, H.	Educación artística y desarrollo humano	Paidós	Barcelona		1994	
Marín, R.	Investigación en educación artística	Univ. de Granada	Granada		2005	
Read, H.	Educación por el arte	Paidós	Barcelona		1982	
Taylor, J.C.	Aprender a mirar. Una introducción a las artes visuales	La Isla	Buenos Aires		1985	
VV.AA.	La educación artística y plástica hoy: educar la mirada...	Graó	Barcelona		2001	
Aguirre, I.	Teorías y prácticas en Educación Artística	Univ. de Navarra	Pamplona		2000	
VV.AA.	Nuevas propuestas en educación artística	Univ. Málaga	Málaga		2008	
Eisner, E. W.	El arte y la creación de la mente	Paidós	Barcelona		2004	
Wick, R.	Pedagogía de la Bauhaus	Alianza Editorial	Madrid		1982	

